MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

REF: CONSTRUCCION DE PABELLON DE INTERNACION Y REPARACION DE TECHO DEL CENTRO MEDICO MUNICIPAL DE ITAKYRY – PLURIANUAL CON ID Nº 385665".

Itakyry, 06 de noviembre del 2020

Señor
Director General de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted, a fin de elevar contestación referente a los puntos Observados por la DNCP, en los términos que paso a exponer a continuación:

1. En cuanto al punto 2 de la observación realizada se entiende que de acuerdo a la característica de la obra a ejecutar los ítems de acondicionadores de aire, ventiladores son parte integral de la construcción, la adecuación de ventilación correspondiente.
2. Se procedió a la indicación en el PBC la duración del periodo de movilización.
3. Se procedió a la corrección de las unidades de medida en el SICP del lote 1, los ítems 4, 6, 7, 15, 16, 17, 24, 35, 36, 37, 38, 40, 46, 63 y 64 y del lote 2, los ítems 3, 4, 7, 28, pudiendo ser contrastados con los contratos utilizados como documentos de respaldo del dictamen de estimación de costos. Fue requerido a los oferentes cotizantes un cotización rectificada con las unidades de medidas corregidas.
4. Se procedió a la corrección en el SICP de la descripción de los trabajos requeridos en la planilla de precios, previo requerimiento de una cotización rectificada a los oferentes cotizantes, pudiendo ser contrastados con los contratos utilizados como documentos de respaldo del dictamen de estimación de costos.
5. Se procedió a la corrección en el SICP de la unidad de medida del Lote 1, ítem 63, pudiendo ser contrastados con los contratos utilizados como documentos de respaldo del dictamen de estimación de costos.
6. Se observa que la descripción del trabajo requerido en la planilla de precios del SICP en el ítem 2 del lote 2, si coincide con lo indicado en el dictamen referente a precios referenciales.
7. Se procedió a la corrección mediante una rectificación del dictamen de precios referenciales, indicando correctamente la referencia del ítem del contrato utilizado como documento de respaldo.
8. Se procedió a la corrección de la cotización del ítem 27 del lote 2, previo requerimiento de una cotización rectificada a los oferentes cotizantes, pudiendo ser contrastados con los contratos utilizados como documentos de respaldo del dictamen de estimación de costos.
9. Se procedió a la modificación de la licitación a la modalidad de pago PLURIANUAL atendiendo a que las obras previstas en el PBC ya no tendrán cabida en su totalidad en el presente ejercicio fiscal.
10. Se remite Resolución de la Junta Municipal que modifica la resolución de aprobación del PBC.
11. Se remite Resolución de Implementación y Permiso municipal que modifica las resoluciones actuales con la inclusión de la modalidad "Plurianual".
12. Se procede a la remisión del CDP rectificado.
13. Se procede a la modificación de algunos ítem de las especificaciones técnicas acorde a los cambios realizados en la carga de planillas del SICP y en concordancia con lo establecido en el dictamen de precios referenciales rectificado.

ATENTAMENTE.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
COORDINACION U.O.C.

PROF. CLAUDIO ALBERTO SOTO
Responsable de UOC